

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36137** *OBRES I REFORMES CONSER, S.L.*

Edicto.

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1830/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Said El Kifani, Pedro Amezcua Marcos, Noureddine Zougghagi, Víctor Pargaña Buiza, Benito Gómez Camarero y Antonio Quijada Jerez, se ha dictado decreto insolvencia total en fecha 12.11.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Obres i Reformes Conser, S.L.", por importe de 179.137,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Barcelona, 17 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

ID: A100084815-1